



ACADEMIA DE LA
MAESTRÍA EN CIENCIAS
EN METODOLOGÍA DE LA CIENCIA



**LINEAMIENTOS PARA PROTOCOLO DE TESIS MCMC
PARA GENERACIÓN 2017-2019**

En apego al Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN vigente (2006), en su Artículo 42, segundo párrafo cita: *“En el primero de los seminarios, el alumno deberá presentar y defender su protocolo de tesis o tesina; en el siguiente, los avances del trabajo de tesis o tesina; y en el último, los resultados de la tesis o tesina concluida o en sus últimas etapas”* (REP, 2006: 42), y conforme al acuerdo del día 13 de Enero de 2015, en Sesión Ordinaria de Academia, los lineamientos del protocolo de tesis serán los siguiente:

1. Título
2. Resumen
3. Objetivo General
4. Investigación Documental
5. Índice capitular (con un párrafo que explique el contenido de cada capítulo)
6. Referencias

Observaciones:

- a) Se utilizará el sistema de citación APA.
- b) Acorde al Director de tesis y al tema de investigación, la estructura del protocolo puede detallarse más y/o incluir otros puntos, pero al menos, debe contener estos lineamientos.